

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 15
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a diecinueve días del Mes de Mayo del año dos mil catorce, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón de reuniones de la Sede Lo Miranda de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 15 presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses M., Doña Jeannette Quiroz Calderón, Doña Sylvia Céspedes Contreras, Don Belisario Bastias Espinoza, y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios .

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal N°15 del día Lunes 19 de Mayo, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

Tabla:

- **CORRESPONDENCIA**
- **APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N°13**
- **APROBACIÓN PARA OTORGAR BONIFICACION ADICIONAL LEY N° 20744 "COMPENSACION PREDIOS EXENTOS", PARA RECOLECTORES DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DE DOÑIHUE A DOÑA MARIA VILCHES DONOSO, POR UN MONTO DE \$24.563.681.- (PAGO TRABAJADORES RECOLECTORES RESIDUOS DOMICILIARIOS EXTERNOS)**
- **VARIOS**

El Señor Alcalde Don Boris Acuña da la palabra al Señora Secretaria Municipal para que lea la correspondencia.

La Señora Secretaria Municipal dice: No hay correspondencia. Solo tengo un documento que usted lo expondrá que es la priorización de Proyectos presentados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional para el año 2015 en el marco de proceso de construcción del Anteproyecto Regional de Inversión ARI.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Esto tiene relación a los proyectos que se están presentando al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, son proyectos grandes.

La Señora Secretaria Municipal dice: Es la priorización de proyectos presentados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional para el año 2014 - 2015, en el marco del proceso construcción del Anteproyecto Regional de Inversión ARI y gasto público para la Región de O'Higgins, priorización:

Prioridad	Nombre del Proyecto
1	Reposición Parroquia Nuestra Señora de la Merced de Doñihue
2	Construcción Complejo Deportivo Municipal Doñihue
3	Mejoramiento Estadio Municipal de Lo Miranda
4	Reposición Cuartel de Bomberos de Doñihue
5	Reposición Liceo Claudio Arrau León de Doñihue

La Señora Concejala Meneses dice: Reposición de cuerpo de bomberos, recién el municipio va presentar el proyecto.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: No, lo que pasa toda la tramitación de bomberos va ir por el lado del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, no va ir por la fuente de financiamiento que se tenía, hasta estos momentos no han dado solución, donde resulte primero es donde nosotros vamos a estar, ahora todos estos proyectos tienen la priorización bastante lógica ¿Cuál es?, primero es que nuestra Reposición Parroquia Nuestra señora de la Merced de Doñihue ya está RS, ya está con financiamiento y lo que se está solicitando es más plata para ampliar el proyecto, esa parte es lo más lógico que tenemos, tienen los financiamientos, ahora se están haciendo los estudios de mecánicas de suelo para ampliar el financiamiento que son como \$ 50.000.000.- mas y por lo tanto eso está en primer lugar. Lo segundo la Construcción Complejo Deportivo Municipal Doñihue, está RS y ya estaba en el Gobierno anterior, por lo tanto tiene por lógica que se encuentra en prioridad número uno para el Gobierno Regional, lo mismo que el mejoramiento Estadio Municipal de Lo Miranda también está con mecánica de suelo, en estos momentos y está prácticamente en RS también. La reposición del cuartel de bomberos de Doñihue es prácticamente un mero trámite, en el sentido que es un proyecto tipo que maneja bomberos y que el RS se lo va sacar si o si el Gobierno Regional, no se la Dirección de Arquitectura, pero se lo van a sacar. Lo ultimo la Reposición del Liceo Claudio Arrau León de Doñihue ya lo estamos presentando como si, tenemos que ir adecuando como no hay financiamiento este año 2014, tenemos varios meses prácticamente un año para sacarle RS, por lo tanto estamos jugando bien ahí, este proyecto del Liceo Claudio

Arrau León estamos hablando entre \$ 2.000.000.000.- y \$3.500.000.000.-, por lo tanto no va ser plata que se saque en el 2014 y 2015, probablemente va ser en el 2016, toda esta presentación tiene una lógica, creo que si avanzamos esta lógica probablemente vamos a ir avanzando con toda esta priorización, en el caso que existe otra posibilidad de meter otro proyecto más, en estos momentos estamos sacando y estamos atento sacando saneamiento Sanitario que va por otro lado que no es directamente el FNDR, porque tenemos que hacer primero el diseño de todo lo que significa el saneamiento Sanitario de Lo Miranda que son cerca de \$ 5.000.000.000.-, eso se está trabajando para conseguir recursos para el diseño.

La Señora Concejala Meneses dice: Con ESSBIO.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Eso es la lógica de esto, pero primero tenemos que presentar al Gobierno Regional, lo estamos mandando con don Fernando Araya para dar priorización a ese proyecto, alguna duda o consulta, entonces podríamos votar ya que son los mismos proyectos que estamos hablando hace tiempo, no hay ninguna novedad si no que es un ordenamiento lógico.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se solicita votación para la priorización de los proyectos:

- 1.- Reposición Parroquia Nuestra Señora de la Merced de Doñihue
- 2.- Construcción Complejo Deportivo Municipal Doñihue
- 3.- Mejoramiento Estadio Municipal de Lo Miranda
- 4.- Reposición Cuartel de Bomberos de Doñihue
- 5.- Reposición Liceo Claudio Arrau León de Doñihue

El Señor Concejala Bastias dice: ¿Cómo es la construcción del Complejo deportivo Municipal de Doñihue?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: La primera etapa compra de terreno y diseño, posteriormente vendrá toda la ejecución del proyecto, pero primero teniendo el terreno y el diseño tenemos avanzado bastante.

La Señora Secretaria Municipal sigue con la votación de los concejales

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz	Aprueba
Señor Concejala Don Belisario Bastias	Aprueba
Señor Concejala Don Humberto Díaz	Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses	Aprueba
Señor Concejala Don Juan Pérez	Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes	Aprueba

Señor Alcalde Don Boris Acuña Propone y Aprueba

ACUERDO

Aprueba Priorización de Proyectos presentados al Fondo Nacional de Desarrollo Regional para el año 2015, en el marco del proceso de Construcción del Anteproyectos Regional de Inversión ARI y gastos de público de la Región de O'Higgins.

- 1.- Reposición Parroquia Nuestra Señora de la Merced de Doñihue**
- 2.- Construcción Complejo Deportivo Municipal Doñihue**
- 3.- Mejoramiento Estadio Municipal de Lo Miranda**
- 4.- Reposición Cuartel de Bomberos de Doñihue**
- 5.- Reposición Liceo Claudio Arrau León de Doñihue**

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Segundo punto aprobación de acta número 13.

El Señor Concejal Bastias dice: Aquí solo falta de tipeo "que dice don Boris Acuna" y es Don Boris Acuña, en la pagina número cuatro, y la otra frase es don Rodrigo, en la pagina número once.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 13, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 13, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 13, con la observación del Concejal Bastias, se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 13.

Tercer punto para aprobación para otorgar bonificación "Compensación por Predios Exentos", Ley N° 20.744 del 26 de Marzo de 2014., la cual faculta excepcionalmente a las Municipalidades para transferir a empresas proveedoras del servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios, por una sola vez, recursos que serán destinados para éstas exclusivamente a sus trabajadores, recursos que serán transferidos a la Sra Maria Vilchez Donoso, por un monto de \$ 24.563.681.- (pago trabajadores recolectores residuos domiciliarios externos). Esto se gana con una negociación que hicieron los trabajadores junto con la Asociación Chilena de Municipalidades, la SUBDERE que llegaron a un acuerdo que no comparto, esto tiene que ver con una exención de predios que están liberados del pago y el estado hace un aporte a cada municipio que les toca cantidades diferentes para diferentes cantidad de trabajadores, por lo tanto ahí va haber un conflicto, lo he comunicado por todas partes y que lo adelantemos a este conflicto, lo que ha sido malo de este acuerdo, todos los trabajadores de Chile de Arica hasta Punta Arenas debieran tener la misma bonificación.

La Señora Concejala Céspedes dice: Que tuviesen el bono igual.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: En cambio hoy día van haber grandes diferencias inmensa diferencia que sin duda van hacer leña para un conflicto serio que ojala no termine en lo que estoy pensando en la paralización de la recolección de basura.

La Señora Concejala Céspedes dice: Acá ¿a quién se está entregando la plata?

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: A la contratista.

La Señora Concejala Céspedes dice: Y ella lo divide.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Es la cantidad de trabajadores que han estado cotizándose y que eso nos están informando mes a mes que están al día.

La Señora Concejala Céspedes dice: Esa cantidad va ser entregada por una sola vez.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Va ser una cantidad muy importante para siete trabajadores dividido por esa cantidad.

La Señora Concejala Céspedes dice: Son ocho.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Son siete los que cotiza, pero de esos ocho está considerado el chofer, pero el chofer es municipal no es de la empresa, por la responsabilidad administrativa, hay que alegrarse por una parte, pero en otro lado van a recibir \$600.000.-, \$100.000 y así sucesivamente.

La Señora Secretaria Municipal dice: Hay muchas municipalidades que no tienen predios exentos del derecho de aseo, por lo tanto la cantidad es bajísima.

La Señora Concejala Céspedes dice: Es discriminatorio.

El Señor Concejal Pérez dice: Estuve leyendo con respecto a esta bonificación y todo, en donde un 46% de los municipios de Chile que han traspasado los recursos y lo demás están viendo la parte legal lo que le permite y encuentro toda la razón, no es justo que unos más y otros menos, ellos están apelando a eso. Me quedo tranquilo ya que hay municipio que están apelando a las condiciones de la situación que se está viviendo con respecto a unos montos más y otros menos de algunas comunas, ellos están con sus presentaciones, ojala que le vaya bien a

esos municipios y en este caso acá como comuna creo que va ser bien merecido, porque harto se lo merece que esa gente que trabaja ahí, alguna vez que sean reconocidos, se lo merecen ya que ellos si hacen un trabajo que a lo mejor no merecen solamente este bono si no que sean mejor remunerados por sus empleadores, pero bueno va llegar y que ojala sea bien utilizado.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: En el caso nuestro fue la señora Lilian quien vio la parte legal de esto suena tan discordante al respecto a las posiciones como se deben llevar a cabo y por lo tanto teníamos muchas dudas en cuanto a lo legal sin embargo hay un pronunciamiento de contraloría donde se avala que tiene que ser por única vez y ser bastante especial en esto, por eso se tiene que entregar estos recursos, nosotros no tenemos nada más que decir en este tema, lo que tenemos que hacer lo que la ley nos dice, habíamos dilatado una semana más para que viéramos los temas que tenían los otros alcaldes, aprovecho colocar eso en tabla para que vean la conversación que tuvimos con los alcaldes y efectivamente hay que cumplir la ley y después las personas que llevan adelante estas conversaciones tendrán que responder que porque se llevo a esto a la desigualdad, esta bien que todos los trabajadores chilenos hubiesen tenido derecho a esos \$ 3.000.000.-, seria espectacular ya que se merecen este trato y por lo tanto está bien, pero cuando hay estas desigualdades y uno no ve cual es la lógica de la negociación.

La Señora Concejala Céspedes dice: Esto es como un premio ya que cuando hubo paro nacional ellos siguieron dando el servicio, mejor es un gran premio y se lo merecen.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Si, ya, entonces pidamos votación para hacer este traspaso previo, también nosotros tenemos que hacer un convenio con la empresa y ellos también tienen que darnos la rendición ya que tienen que demostrar que efectivamente se dio a cada trabajador y cuanto.

La Señora Secretaria Municipal dice: En el convenio queda establecido las personas que recibirán el beneficios, la empresa debe rendir, nos deben enviar la liquidación de sueldo donde quede reflejado el monto que recibieron, este bono es tributable por lo que debe quedar reflejado el pago de la imposiciones, una vez que nos envíen la documentación nosotros la haremos llegar a la SUBDERE Solicito votación para el traspaso de estos recursos que son \$24.563.681.- a la Señora María Vilches Donoso, para el pago trabajadores recolectores residuos domiciliarios externos

Señora Concejala Doña Jeannette Quiroz

Aprueba

Señor Concejal Don Belisario Bastias

Aprueba

Señor Concejal Don Humberto Díaz		Aprueba
Señora Concejala Doña Ximena Meneses		Aprueba
Señor Concejal Don Juan Pérez		Aprueba
Señora Concejala Doña Sylvia Céspedes		Aprueba
Señor Alcalde Don Boris Acuña	Propone y	Aprueba

ACUERDO

Aprueba Transferir Recursos a Empresa de Recolección de Residuos Domiciliarios de Doñihue "MARIA VILCHES DONOSO, por un monto \$ 24.653.681.-, con objeto de mejorar las condiciones de remuneraciones de los trabajadores (Resolución N° 312 de 23/12/2013, Oficio Circular N° 0017 de 14/02/2014 de la SUBDERE y Ley N° 20.744 del 26 de marzo de 2014."

Recursos que serían entregados previa firma de un anexo de Contrato entre la Ilustre Municipalidad de Doñihue y la Sra. MARIA VILCHES DONOSO.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Esto está conversado por parte de la Señora Lilian y por mí parte, fui a la SUBDERE a preguntar esto.

La Señora Secretaria Municipal dice: Dice en ese facultese legalmente a las municipalidades a transferir recursos a empresa que indica. Me gustaría que expusiera Rodrigo sobre el tema que conversarías con la junta de vecinos ya que no llegaron.

El Señor Rodrigo Calderón dice: Sobre la regularización que nos piden de la sede es un tanto confusa por el momento como decía don Boris que hay que juntarse con el Cura párroco en que pie están ellos y nosotros a la vez averiguar en forma exhaustiva si corresponde a una propiedad municipal la parroquia que está en la Santa Cristina. Lo que pasa que habían unas ciertas irregularidades con las escrituras, hay que ver bien ese tema, y que no nos pase lo mismo que la cancha cuando la postulamos habían roles diferentes y pertenecían a otras propiedades y tuvimos que regularizar todo ese tema una vez teniendo en cuenta que exactamente ocurre con esa capilla es lo que debemos hacer acá en Santa Cristina, es una capilla chica que funciona como capilla y sede, la idea es que se haga un intercambio que la parroquia nos entregue el terreno Santa Cristina y nosotros le pasemos en comodato la sede que está en el Paradero Número 5, esa es la idea principal, para eso tenemos que ver la situación que esta a previo, porque no sabemos que la empresa tiene regularizado esa situación y si esta todo al día, tampoco no los podemos hacer cargo que tengan deudas de contribuciones. Lo otro es la apertura del camino Juan Manuel Droguett hacia Pedro de Miranda, eso está proyectado hace varios años en el plano regulador

que es Abelardo Núñez esa es la calle, del año 86 por lo tanto cuesta mucho decir algunas así bien especifica que no está regulando este plano, pero siempre se hablado de la apertura del camino que llega a salida de la Población Gabriela Mistral, en algún momento se proyecto con la Unión Comunal y estaba en un loteo la apertura de la vía, pero también tenemos que averiguar si hay algún predio que interceda entre los dos terrenos para así saber si se puede abrir directamente o si hay algún impedimento, esta es la moción que presenta la directiva de la Población Santa Cristina, el camino ahí está bastante avanzado hacía adentro, creo que debe estar a 100mts. de la cancha Gonzalo Vial, entonces hay que averiguar bien quienes son los dueños que están en medio de los otros predios, lo que se que hubo un intercambio de predios en compensación de plata con la Unión Comunal y entre Maximiliano Montes.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Habría más de una posibilidad de sacar un camino de ahí.

El Señor Rodrigo Calderón dice: Creo que sí que existen las posibilidades, lo que habría que hacer es averiguar bien que no hubiese un predio en donde no corresponda.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Don Belisario se acuerda de unas conversaciones que usted hizo entre Agrosuper y nosotros, que era de 50 y 50.

El Señor Concejal Bastias dice: Lo que pasa que Agrosúper iba hacer el camino hasta la población Galvarino, pero ahora salieron que tiene muchos dueños.

El Señor Rodrigo Calderón dice: Ese es inconveniente, lo cambiaron una empresa particular.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Serían dos o tres alternativas.

El Señor Rodrigo Calderón dice: La otra alternativa sería hacerlo empalmar por otra calle que es particular, pero ya se está urbanizándose, que es de las vertientes hacia a dentro, esa es la alternativa más potente que hay

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: ¿Por qué no colocamos las tres alternativas en un papel para ir avanzando? ¿Cuál es la más viable y darle una solución definitiva a esto?, lo ideal que no empalme con el callejón de adentro si no que tengamos salida al centro de Lo Miranda.

El Señor Rodrigo Calderón dice: Ahí habría una alternativa que sería por el Pedregal y toda esa gente que esta transitando por la carretera hacia Pedro Aguirre Cerda y por la Plaza acortarían mucho el camino ya que saldrían por el Pedregal.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Eso sería la idea.

El Señor Rodrigo Calderón dice: Saldrían al Pedregal, el Esfuerzo

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Por eso Rodrigo haga un documento con las tres alternativas hasta con un plano para ir avanzando de mayor a menor factibilidad.

El Señor Rodrigo Calderón dice: Voy a tratar de hacer un planito ya que trabaje un tiempo cuando era loteo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Viene solo, nosotros estábamos conversando el tema, aquí esta Rodrigo Calderón Director de Obras (S), justamente estábamos conversando los dos temas que habíamos quedado pendiente de tratar, en la reunión que tuvimos, si quieres te acercas acá. Primero estamos consiguiendo una reunión con el cura Párroco de lo que significa la regularización de la sede de la población santa Cristina, ahí hay situaciones que hay que aclarar y necesitamos conversar con él, porque aquí se maneja información que hay un terreno que ni siquiera está a nombre de la iglesia el de la Santa cristina y eso hay que aclararlo, porque a lo mejor se están atribuyendo de un terreno que regularizar, también lo que es la parroquia o capilla que está en el Paradero número cinco, también no está claro de quién es esa propiedad y que sería el trueque que nos están haciendo para entrégalo el que está en la Santa Cristina, nos están consiguiendo una reunión con el cura párroco para ir trabajando formalmente esta situación para ver ¿Cuáles son las pretensiones que ellos tienen?. Lo segundo que tiene relación con el callejón de la Santa Cristina, tenemos alrededor de tres y cuatro alternativas para eso, Rodrigo va elaborar un documento con todas las alternativas que tenemos y cuáles son los posible y los problemas que tienen cada uno de ellos, por lo menos hay uno solamente que no tienen problemas pero también hay que estudiar los otros desde el camino de las vertientes u otros que hay otras posibilidades, eso lo va ser Rodrigo y vamos a ir avanzando cuando tenga más factibilidad.

El Señor de la Junta de Vecinos Santa Cristina Don Francisco González dice: Disculpe Señor alcalde pero el año pasado habíamos visto el camino que lleva la municipalidad, esa se encuentra libre de problemas.

El Señor Rodrigo Calderón dice: Lo que pasa que habíamos pasado un comodato con la Unión Comunal, pero ellos se los pasaron a otras personas, por eso que le habíamos preguntado a donde le habíamos perjudicado el loteo y cual nos tocaban a nosotros.

El Señor concejal Pérez dice: Podemos discutir toda la tarde y creo que podríamos juntarnos en la tarde con todos los dirigentes y ver las alternativas que hay independiente que don Rodrigo la haga por escrito.

El Señor Concejal Bastias dice: Lo que pasa que el terreno es municipal.

El Señor Concejal Pérez dice: Que acaban de decir que ese terreno fue traspasado en comodato, ese terreno que permiten pasar ya no es municipal y es de un particular y hay que conversar.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que pasa Rodrigo que aquí hay un plano que está considerado, ese camino ahora si se traspasaron esos terrenos en comodato de algunas personas, los comodatos se terminan cuando hacen mal uso o no cumple con lo estipulado y se hace un nuevo comodato.

El Señor de la Junta de Vecinos Santa Cristina Don Francisco González dice: Lo que pasa que las personas ya estan usando ese camino.

El Señor Rodrigo Calderón dice: No vamos a pasar por un camino que no corresponde, entonces se tiene que regularizar, porque hay que ver los límites que corresponden para ver a donde llega la propiedad nuestra.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Rodrigo hagamos un compromiso para el día nueve de junio, para que vengan con su directiva, para ver cuánto han avanzado, porque eso también se va hacer un trabajo en terreno junto con la directiva para que vallamos avanzando en esto, porque de aquí al nueve tendríamos que tener claridad sobre esto

El Señor de la Junta de Vecinos Santa Cristina dice: Ya que ahora esta complicado para salir para la carretera.

La Señora Concejala Meneses dice: Justamente quería hablar por la calle Estadio, quería ver la posibilidad de esa calle ya que creo que no va a ver posibilidad de conversación ni nada por el estilo, porque ya está hecha y los camiones van a pasar si o si, creo que Agro súper en esta comunidad ha hecho lo que ha querido, por lo tanto ahí no le veo respuesta.

El Señor de la Junta de Vecinos Santa Cristina dice: Lo que pasa que no tenemos plata ni para pagar un abogado, porque si tuviéramos recursos, ese camino no estaría así.

La Señora Concejala Meneses dice: Exactamente pero ese es un error nuestro ya que a donde está la plata es complicado en Lo Miranda ya que aquí Agrosúper son dueños y señores.

El Señor de la Junta de Vecinos Santa Cristina dice: Lo otro es como hacer factible que respeten los carteles ya que no lo hacen.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Ya se está trabajando para eso Don Francisco.

El Señor Concejel Pérez dice: Quiero decir algo sobre el camino vecinal el concejo anterior voto que no al cierre de ese camino vecinal, lo que paso que se uso con o sin la autorización de nosotros, a la gente le quedo claro que votamos que no estábamos de acuerdo que se cerrara ese camino, pero se hizo igual la desafectación y lo hizo directamente la empresa.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: La hizo Vialidad.

El Señor Concejel Pérez dice: Si pero que la empresa se lo pidió.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Quedamos de acuerdo que el día nueve de junio van a tener una reunión, para que empecemos a trabajar.

El Sr. Alcalde le cede la palabra a Don Mauricio Pichuante, el cual explica que recibió una invitación para participar como escultor de Latinoamérica en Alemania y necesitan que lo apoyen con los pasajes.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Todas esta peticiones la estamos derivando para finanzas ya que ellos están viendo si hay dinero o no y por esa razón te había citado para mañana en mi oficina, porque tengo que conversar con el Jefe de Finanzas primero y hay que tener la voluntad de apoyar al máximo posible, vamos hacer un mayor esfuerzo para esto ya que estamos entregando hartas ayudas, estamos entregando en dos cuotas las subvenciones, estamos tratando de manejar muy seriamente nuestro presupuesto municipal, porque no queremos caer en situaciones que nos compliquen, en la mañana voy a conversar con el Jefe de Finanzas y voy a ver el mayor esfuerzo con respecto a esto.

El Señor Mauricio Pichuante dice: No lo vean como una plata regalada si no como un préstamo ya que en Alemania me van a devolver un porcentaje, entonces sería solo préstamo.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Mauricio déjame verlo con el Jefe de Finanzas y mañana en la tarde te tengo una respuesta definitiva y estos argumentos también lo voy a utilizar.

La Señora Concejala Quiroz dice: El aniversario de Doñihue aún no tiene fecha.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: No ya que estamos viendo todo y este año no contamos con el apoyo del Gobierno Regional, porque pensábamos que nos iban a llegar \$ 10.000.000.- pero ya no, tendremos que readecuarlo con lo que tenemos, pero Pablo se va a comunicar con ustedes en la semana para decirle lo que tenemos.

La Señora Concejala Quiroz dice: La entrega de las subvenciones y las becas, le pregunto a don Juan José

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Si. Lo que pasa que en este mes de mayo compramos el terreno del cementerio y eso nos va a llevar que atrasemos los pagos de algunas organizaciones, porque ahí se nos van a ir entre \$ 40.000.000.-, por eso que algunas organizaciones le vamos a entregar el 50% y después se le entregara el resto.

El Señor Concejal Bastias dice: Cuando fue el incendio de Salud vino la LABOCAR.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: no se si vino.

La Señora Concejala Césped dice: Si vino al día siguiente tempranito

El Señor Concejal Bastias dice: Porque para pagarle el seguro tienen que venir la LABOCAR.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Si vinieron las personas que tenían que asistir.

El Señor Concejal Bastias dice: Lo otro que quería preguntar si don Carlos Velez estuvo en el incendio.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Si el llego. Ya que con Carlos Velez y otras personas estuvimos en una reunión en mi oficina.

El Señor Concejal Díaz dice: No se si podemos leer los acuerdos de la comisión.

El Señor Concejal Pérez dice: Lo que propongo presidente es redactar acta y la paso a cada uno la próxima reunión..

La Señora Concejala Meneses dice: Una es la compra de terreno de la SUBDERE para las viviendas, eso me preocupa.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Eso va avanzando en las mismas características de todos los proyectos

SESION ORDINARIA N° 15/2014.

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVEROS
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERON
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
CONCEJAL



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL

LCB /icp